

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO III.—NUM. 783

Dirección, redacción, administración e imprenta: Montesinos, 5 y 7

Jueves 30 de Agosto de 1903

LA FAMOSA REAL ORDEN

La galería anticlerical está loca de júbilo ante la famosa real orden de Romanones; comenzamos a ser felices en España; se ha conseguido una de las más grandes conquistas que puede apetecer un pueblo para entrar en el camino de su prosperidad.

Seguirán los pueblos sufriendo el látigo odioso del caciquismo, los campos yermos por falta de fomento indispensable a la agricultura, la tranquilidad pública turbada a cada instante por la indisciplina social que fomenta el planteado y nunca resuelto problema de la lucha entre el capital y el trabajo, el problema agrario cada día más lejos de solución y más amenazador de serias complicaciones, la administración pública cada día más podrida por el virus de la política y el caciquismo, la enseñanza convertida en un caos muy lucrativo para el Estado y donde maestros y discípulos se encontrarán sometidos a los variados caprichos de cada ministro, todo esto ocurrirá, es verdad; pero eso es pecata minuta, comparado con la gran conquista que el radicalismo acaba de hacer, por medio del nunca bien ponderado conde de Romanones.

Ha conseguido el solito, y de una sola vez, que no se necesite expresa declaración de disidencia de la Iglesia católica, para contraer matrimonio civil.

Esta es una conquista progresiva cuyo alcance no podemos comprender bien los espíritus vulgares, pero que indudablemente lo tiene.

Nosotros, los que tenemos aún la arcaica costumbre de aplicar a las cosas el vulgar criterio del sentido común, vemos que esa real orden es un perfectísimo ripio legal, ruidoso para entretener a la galería, porque no tiene en sí contenido positivo alguno, y juzgamos prosaicamente de este modo: «¿qué se

pretende con esa real orden? ¿que los católicos puedan contraer matrimonio civil? ¿y quien es el ministro para dar esta autorización? sería igual que si un alcalde se le ocurriera permitir que los soldados de una guarnición usaran trajes de paisano en las formaciones; siempre había de dar la casualidad que ni a uno siquiera se le ocurriría usar del tal privilegio, que no inspiraría poca risa a las legítimas autoridades militares.

Lo mismo pasará aquí; se permite a los católicos, por el ministro, casarse civilmente, pero la Iglesia que no es de esa opinión expulsa de su seno a los aficionados a tal privilegio si los hubiera, que no los habrá, porque se da de cachetas la tal acción con la profesión de fe católica.

De manera que los espíritus vulgares vemos que esa real orden, por lo que respecta a los católicos, es enteramente vana e inútil, y por lo que se refiere a los disidentes, tampoco les hace beneficio alguno, si es que con suprimir la abjuración de la fe católica se ha pretendido quitarles, ante la mayoría de los españoles, la desfavorable nota de apóstatas, porque el acto del matrimonio civil envuelve ya la declaración de disidencia.

Así es que desde el punto de vista del ministro, la disposición resulta irrisoria, y objetivamente, esto es, mirando a lo preceptado para los católicos y para los no católicos, es enteramente vana y vacía de sentido.

Sin embargo, los espíritus superiores ven en esa disposición de Romanones el principio de nuestra regeneración nacional, y los radicales redentores se vuelven locos de júbilo, dando por bien empleadas todas nuestras desdichas si se les endulza con este azucarillo anticlerical tan sabroso como vacío.

Podrá decirse de nuestros anticlericales todo lo que se quiera, pero no puede negarse que son de buen componer.

niente fiscal de Sevilla, a D. Vicente Payueta y de Huesca a D. Perfecto Mira. También se ha firmado el nombramiento de secretario de la Junta del patronato de la trata de blancas a D. Julián Juderías, deán de Astorga a don Braulio Labo, canónigo de Urgel a don Román Desas, canónigo de Lugo a don Felipe Giménez y vocal de la Comisión de Códigos a D. Trinitario Ruiz Caldepon.

Tratados de comercio

Continúan celebrando entrevistas con el embajador de Francia en Madrid los señores presidente del Consejo y ministro de Hacienda.

El objeto de estas conferencias es el de ir abordando los tratados de comercio con aquella nación.

El embajador de Francia sale hoy para Madrid. Supóñese que consultará algunos extremos del Tratado en proyecto con el ministro de Negocios Extranjeros de la vecina República.

Té a bordo

La tripulación del buque *General Baquedano* ha obsequiado con un té a bordo al personal palatino.

Asistieron los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Nuevos tratados

El Sr. Navarrotreverter ha dicho a los periodistas que tiene ya iniciada las negociaciones para concretar los tratados de comercio con diferentes naciones.

Romanones en Palacio.—De viaje
El ministro de Gracia y Justicia conde de Romanones estuvo ayer en Palacio despachando con el rey.

Por la tarde marchó a Biarritz para regresar mañana.

Las personas reales

El rey estuvo ayer tarde en el tiro de pichón.

Las reinas doña Victoria y doña Cristina pasearon en coche por los alrededores de la población.

Sportants a Bilbao

En el caso de que no se suspendan las regatas de Bilbao, se fletará un vaporcito en el que irán D. Alfonso XIII y varios distinguidos excursionistas.

Desprendimiento de tierras

El monarca fué ayer en automóvil a Rentería, donde ha ocurrido un terrible desprendimiento de tierras.

Ha muerto a consecuencia de este accidente el obrero Ignacio Oyariedra. Los heridos son 21.

Noticias de Bilbao

Telegramas oficiales de Bilbao transmiten las siguientes noticias:
La huelga tiende a mejorar, empezándose a hacer sentir más la tranquilidad en el vecindario.

En Galdamés, Avante, Lapuerta y Somorrostro se han reanudado los trabajos bajo la custodia de la fuerza armada que desbarata todo intento de coacción.

En los demás sitios continúa el paro impuesto por los huelguistas.

Circulan los trenes mineros entre Orgera y Galdamés.

Más noticias de las huelgas

En Santander se han reanudado los trabajos en las minas «Desido» y «Salladallo».

En la «Castro Alén» se reanudaron también los trabajos, teniendo la fuerza que ejercer gran vigilancia para impedir las coacciones.

En el sitio de «Entronque» del ferrocarril de Galdamés, han sido levantados los rales del ferrocarril y quemados algunos aprestos de la vía férrea.

Llegada de un general.—Buque de guerra.—Refuerzo de tropas

Ayer llegó a Santander el general González Telles para hacerse cargo de todas las fuerzas. Lleva a cargo previo de acabar con la huelga.

Probablemente se enviará al puerto de Santander un buque de guerra.

A Santander llegaron ayer ciento cincuenta guardias civiles de infantería y noventa de a caballo.

Diez grupos de huelguistas intentaron entrar en la población y fueron rechazados por la fuerza.

Ferrocarril volado

En la mina «Heral» los huelguistas han volado la rales del ferrocarril haciendo explotar tres cartuchos de dinamita en diferentes sitios.

Ha marchado allá una compañía del regimiento de Valencia.

Un incendio

En Linares un violento incendio ha destruido por completo una tienda de comestibles.

Las pérdidas son de bastante conside-

ración, pero no ha habido que lamentar desgracias personales.

En alta mar

Se ha hecho a la mar en Cartagena la corbeta griega *Almira Miaulis*.

Lleva rumbo hacia la isla de Malta.

Trabajos de buzos.—Desprendimientos

Los buzos trabajan en el salvamento de la carga del vapor *Sirio*, con esperanza de éxito.

En la mina de Llano Real, de Cartagena, ha ocurrido un desprendimiento de tierra que ha sepultado al obrero José Peñalvero, el cual fué extraído cada- ver, a la media hora.

Incendio en un balneario

Telegrafían de Pamplona dando cuenta de haberse incendiado el comedor, los billares y la capilla del balneario de Velascoín.

Incendio de un monte

En Cuenca ha aparecido el monte «Majada» ardiendo por 71 sitios diferentes.

Sospéchase que sea intencionado. Hay dos detenidos.

La escuadra inglesa

De Gibraltar comunican que ha fundado en aquellas aguas la escuadra de cruceros ingleses bajo el mando del príncipe de Vattenberg.

Las autoridades de Gibraltar han cumplimentado al príncipe.

El bandolerismo en Andalucía

De la memoria que escribirá el señor Cobián sobre el bandolerismo en Andalucía se sacarán tres copias: una para el Tribunal Supremo, otra para el Ministerio de Gracia y Justicia y la tercera se unirá al expediente incoado para depurar los hechos.

Barca hundida

De Orseña comunican que una barca en que iban diez personas se hundió en el río Mifio, logrando salvarse todos los tripulantes después de los apuros consiguientes.

Viajero ilustre

De paso para León se encuentra en Madrid el arzobispo de Valencia, señor Guisasaola.

Desgracia

En el empalme de las carreteras de Santiago y Lugo volcó un carro, resultando dos personas muertas y una herida.

La ley marcial

En Petersburgo insiste el rumor de que será proclamada la ley marcial.

Han sido incendiadas varias propiedades.

Actitud de los obispos franceses

Los obispos franceses han declarado que suceda lo que quiera, han de continuar como antes los cultos en las iglesias.

De Valparaíso

Las pérdidas ocasionadas por los terremotos de Valparaíso ascienden a 500 millones.

Los muertos son más de 2.200.

Consejo de Guerra

En Barcelona se ha celebrado un Consejo de Guerra contra los autores de los telegramas dirigidos a las autoridades con motivo de los sucesos de Noviembre.

El fiscal lo ha considerado como ofensivos al ejército y pide dos años y seis meses a Juan Buñol, abogado de Mora, y al Francisco Rivera, secretario del Centro Catalá, y un año y seis meses a José Palari, Rafael Vals, Valentín Casas y Mariano Vina.

Los defensores piden la absolución. Ignórase la sentencia.

De la Habana

De la Habana comunican que en vista de los desórdenes que allí ocurren, los fabricantes han aplazado la plantación.

En Santa Clara la policía derrotó en un encuentro a los rebeldes, matando a 27 de ellos y cogiendo a muchos prisioneros.

—El decreto de amnistía recientemente publicado ha causado buen efecto.

Enorme incendio

De París comunican que en Renoble se produjo un enorme incendio en los bosques de Venrey, siendo insuficientes todas las medidas que se tomaron para su localización a causa de las enormes proporciones que había tomado.

Son incalculables las pérdidas ocasionadas.

Sepultados vivos

En Amblawille tres obreros que trabajaban en un pozo han sido sepultados vivos.

CORRESPONSAL

MERCADOS REGULADORES

MADRID, 29, 22-30

Vaca, de 1'28 a 1'44 el kilo, y de 14'75 a 16'50 la arroba; cordero, de 0'00 a 0'00 el kilo; carnero, de 1'57 a 0'00; oveja, de 1'44 a 0'00.—CORRESPONSAL.

BARCELONA, 29, 18-30

Carnero, de 2'00 a 2'05; oveja, de 1'95 a 2'00; cordero, de 2'25 a 2'30; macho, de 1'50 a 1'60; cabrito, de 2'80 a 3'00; cabra, de 1'60 a 1'60; bucy, de 1'80 a 1'85; vaca, de 1'70 a 1'75; ternera, de 1'85 a 1'90.—NAIT.

LISBOA, 29, 19-30

CAMBIOS: 817-812 reis el duro -LA CA. MELIA, en Badajoz, a 825-810 reis el duro.

LA BOLSA

Interior a por 100, al contado..... 81'60
Idem a fin de mes..... 81'90
Idem al próximo..... 100'05
Amortizable 5 por 100..... 84'00
Cédulas al 2 por 100..... 102'75
Acciones Banco de España..... 432'50
Idem Hispano-Americano..... 145'00
Idem Hipotecario..... 219'00
(Preferentes..... 71'00
Azucarera..... 40'00
(Obligaciones..... 99'25
Tabacos..... 395'50

OTROS VALORES

Paris, Renta..... 97'85
Exterior..... 96'55
Nortes..... 00'00
Zaragozas..... 00'00
Riohintos..... 00'00

CAMBIOS

Franco..... 11'20
Libras..... 00'00

Asunto interesante

Como pueden ver nuestros lectores en otro lugar de este número, el Ayuntamiento se encuentra en la necesidad de suspender por largo tiempo la obra del edificio que se está construyendo para Instituto, con grave perjuicio de sus intereses, porque la próxima estación de lluvias puede que ocasione importantes desperfectos en la parte construida por no haberse podido techar.

El efecto de esto será que el Ayuntamiento tendrá que acabar por donde debía haber comenzado, esto es, por pedir al Estado que preste su apoyo.

Desde luego fuimos partidarios de que se siguiera este procedimiento que es el seguido por todas las capitales que se han encontrado en el caso de construir edificios para estos centros de enseñanza, que no han sido pocas; y todas, excepción hecha de Badajoz, han logrado que sea el Estado el que se encargue de estos gastos, ya que los centros de enseñanza a que se destinan, son para él una pingüe ganancia y su fuente de ingresos, además de vivir para todo sometidos enteramente a su tutela.

Aquí por vehemencias é impresionismos de que no nos curamos nunca, en lugar de darle al asunto esta natural dirección, se metió nuestro municipio en la aventura de hacer a sus espensas un edificio, cuya propiedad renunciaba de antemano con gravísimo perjuicio de sus propios intereses, y proporcionando al funcionamiento de ese centro docente las penosísimas molestias que desde hace unos años están soportando los profesores y alumnos, sin que se vea todavía cercano, ni mucho menos, el término de ese calvario.

La causa de todo está en esta triste experiencia que tenemos del poco caso que los altos poderes hacen de nuestras necesidades, por fundadas y evidentes que sean, lo cual sin duda hizo a nuestro municipio no pensar siquiera en obtener del Estado los auxilios pecuniarios que este prodiga a las demás provincias. Pero mientras sea este el criterio de todas nuestras determinaciones, siempre estaremos lo mismo, porque sabido es que en España nadie se acuerda de los que no se deciden a pedir con energía y tesón.

Y ya que estamos convencidos de la prudencia y longanimidad que distingue a nuestros políticos, cuando de pedir a los gobiernos la satisfacción de nuestras necesidades se trata, es necesario que las corporaciones administrativas se aperceban de que su más alta y trascendental misión es recabar, con tesón y energía de los gobiernos, toda la protección que la provincia necesita.

Por esto, aunque tardía, nos parece bien la determinación del municipio siempre que sepa tener la constancia y esfuerzo que estas empresas necesitan.

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID, 29, 2-20

Cierre de vaquerías

Hoy, en cumplimiento del acuerdo últimamente tomado por el ayuntamiento, se ha llevado a cabo la clausura de 43 vaquerías calificadas de malas, sin que el acto haya dado lugar a incidente alguno.

Trabajos clandestinos

Han sido sorprendidos 150 obreros realizando trabajos clandestinos en el patio del cementerio de la Sacramental de Santa María.

Adquisición

Se han dispuesto nuevas calderas para el buque *Marqués de Molins*.

La visita regia a Bilbao

Nada se sabe de cierto acerca de la visita que el rey proyectaba hacer a Bilbao, pues el que se verificó ó no dependerá de que se haya conseguido mejorar el estado del orden público en la capital de Vizcaya.

Comité socialista

Mañana se reunirá el comité socialista con objeto de examinar las huelgas.

Envenenados con carne

En el pueblo de Benalva han fallecido dos individuos por comer carne de una vaca que estaba atacada de carbunco y otros dos se encuentran en gravísimo estado por la misma causa.

Fuerzas a Santander

Hoy han salido con dirección a Santander nuevas fuerzas compuestas de los batallones de Arapiles y Figueras.

García Prieto, de boda

Hoy ha llegado a Madrid el ministro de Fomento Sr. García Prieto, disponiéndose a salir mañana para Astorga con objeto de asistir a la boda de un hermano suyo.

Después irá el Sr. García Prieto a inaugurar las obras del puerto de Pravia.

Manifestaciones de Alvarado

El ministro de Marina, Sr. Alvarado, manifestó hoy ante los periodistas que las declaraciones del ministro de la Gobernación Sr. Dávila, publicadas estos días por los periódicos, no entorpecieron en nada las gestiones que se venían practicando para el arreglo de la huelga, añadiendo que el fracaso de estas gestiones no se debe solamente a las intransigencias de una de las partes con-

tendientes, sino a la de ambas, puesto que ninguna de las dos se ha logrado que manifiesten el más mínimo propósito de ceder algo hasta ahora.

Obrero muerto

Hoy ha tenido la desgracia de caerse un obrero llamado José Pardo en un pozo de la calle de Aceiteros, quedando muerto en el acto.

El marquesado de García Prieto

Dícese que muy en breve será firmado el decreto nombrando al actual ministro de Fomento marqués de Placeres.

La vacante de capitán general

Hoy ha vuelto a decirse que el gobierno se ha decidido a cubrir la vacante de capitán general producida por la muerte del marqués de Peña Plata.

Sin embargo, no creo que la noticia tenga fundamento serio alguno.

Indultos

Comunican de San Sebastián que el rey ha indultado a los reos de pena de muerte Eusebio Peñaranda y Juan Peña, de la Audiencia de Soria; Narciso Ramírez, de la de Palencia; Gil Crespo, de la de Cáceres; Dimas Giménez, de la de Avila; Pedro López, Benito y Leopoldo Serrano y Rosón y María Rosón, de la Audiencia de Zamora.

Además han sido indultados del resto de la pena los reos de Mazarete.

Combinación de Gracia y Justicia

Se ha firmado hoy por el rey la siguiente combinación de cargos:

Presidente de la Audiencia provincial de Cáceres, D. Francisco Mesa.

Fiscal de Pamplona, D. Carlos Ramírez de Arellano.

Presidentes: de Lugo, D. José Junqueiras; de Castellón, D. Joaquín Llaury; de León, D. Pablo Burgos, y de Huesca, D. Valentín Taboada.

Magistrados: de Palma, D. Carlos Quintana; de Albacete, Escalada; de Burgos, D. Juan Parrizas; de Valencia, D. Ernesto Jiménez; de Pamplona, don Martín Piraces y de Cádiz, D. Antonio Costa.

Fiscal de Tarragona, D. Francisco Aechen.

Fiscal de Castellón, D. Antonio Torres Requena.

Otros decretos

También se han firmado decretos jubilandos al presidente de la Audiencia de León, a D. Ignacio Heiter y nombrandote-

En el Ayuntamiento

La sesión de anoche

Se abre la sesión a las ocho y media de la noche, —siendo así que la hora señalada para hacerlo es las ocho— porque el señor alcalde presidente y demás ediles han tenido a bien estarse de conversación en el salón de conferencias.

Leída y aprobada el acta de la anterior, después de lo cual se leyó un telegrama que el Sr. Maura dirigió al alcalde, contestando al que esta autoridad le envió felicitándole en nombre de la corporación municipal, con motivo de la celebración de sus bodas de plata, pásase a discutir el orden del día, con asistencia de los concejales Sres. Soriano, González Espinosa, Lluch, Arqueros, Vázquez, Blasco, Martínez, Moratín, Cuervo, Rodríguez Doncel, Páñiga, León Cierra, Castro y Osorio. El alcalde, señor Santos Redondo, abandona en este momento el sillón presidencial, del que se posesiona el Sr. Osorio.

Apruébase un expediente de lactancia y otro de inclusión en el padrón de pobres, léese una instancia de D. Pedro Navarro relacionada con la altura a que han de enrasarse las rejas—actuando transcendental que pasa a la comisión correspondiente—procédese a la adjudicación definitiva de remate del peso colodrago y se aprueban los informes de las comisiones; todo esto sin que el más pequeño incidente turbase la paz octaviana que reinaba en la respetable asamblea.

Y llegada la hora de discutir la transferencia de créditos que va a someterse a la aprobación de los señores ediles, el alcalde ocupa nuevamente la presidencia y después de hacer uso de la palabra el Sr. Osorio y el Sr. Rodríguez Doncel, se aprueba aquella con el voto en contra de éste último.

También se concede el crédito necesario para proceder a la reparación de la estufa de desinfección, que después de dos años de servicio se encuentra en tal estado que pronto dejará de prestarlos, si no se pone remedio a ello.

La presidencia ocúpase de las obras del Instituto que están suspendidas por haberse agotado la consignación que figuraba en el presupuesto de este año para su continuación, y después de haber presente el perjuicio que para las mismas suponía el hecho de que pasase el invierno sin techar el edificio, habiendo presentado atinadas observaciones, dió cuenta de haber recibido una comunicación oficial preguntando la causa de la suspensión a que nos referimos y terminó exponiendo su opinión respecto a este asunto que consiste en trabajar para conseguir del Estado la concesión de una subvención para continuar las repetidas obras.

Hace uso de la palabra el Sr. Rodríguez Doncel. Este señor concejal abraza el temor de que el Estado pretendiera incautarse del edificio no terminado todavía, ó trasladase el Instituto a Mérida, en el caso de no cumplir el compromiso contraído con él.

Los Sres. Osorio y Vázquez muestran en un todo conformes con la presidencia y este último califica de pueriles los temores y auspicios del señor Doncel.

Interviene en el debate el Sr. Martínez quien, después de hacer una historia retrospectiva del asunto, fija los términos de la cuestión manifestando que la suspensión de las obras por haberse agotado el crédito de este año y la solicitud de una subvención no implica el incumplimiento del contrato, puesto que en el presupuesto del año próximo venidero si consignarán para la continuación de las mismas las 30.000 pesetas correspondientes, y también considerará pueriles como el Sr. Vázquez, las apreciaciones del Sr. Rodríguez Doncel.

Y considerando suficientemente discutido el asunto se aprueba la moción de la alcaldía.

Léese un oficio del arquitecto sobre formación del plano y presupuesto de obras públicas de reconocida utilidad que pasa a informe de la comisión correspondiente.

Se levantó la sesión a las diez y media.

LA MUSICA POPULAR

Para el cronista del «Noticiero Extremeño» en Cáceres, Sr. de Mirabal.

Con verdadero placer he leído su crónica sobre la música del pueblo, deleitándome con las galanuras de su lenguaje y dando gracias a Dios porque un periodista extremeño de tan relevantes méritos, se ocupe de un asunto que, no obstante su aparente trivialidad, es de vital interés para la educación moral de nuestro pueblo.

¡Felices los hombres que en las horas de asueto, en lugar de reunión en sitios donde suele reinar el vicio, lo hacen fraternalmente, deleitándose con los más puros gozos del espíritu, con la más sublime de las sensaciones estéticas, practicando la más educadora de las bellas

artes! ¡Pueblo que tiene amor a la música y la siente entusiasmándose con sus sublimes concepciones... es pueblo redimido!

Dice usted, Sr. de Mirabal, que si dependiera de su voluntad se crearía un orfeón en Badajoz. ¡Permítame usted que me sonría! ¿Usted no tuvo noticia del Orfeón pacense?... Pues escuche un momento.

Entusiasta como el que más de la música, arte que profeso aunque en modesta esfera, y admirador de la obra educativa de Anselmo Clavé, no bien hube llegado a esta población, empecé a trabajar con alma y vida, reclutando elementos para formar un orfeón; en poco tiempo logré reunir en mi casa cerca de 100 coristas; esto sin más estímulo ni más propaganda que la que yo personalmente hacía, pues siempre he sido enemigo del reclamo y del auto-bombo por medio de la prensa.

¿Sabe usted la primera satisfacción que me proporcionó el orfeón cual fué? pues recibí un recado conminatorio del administrador de mi casa, en atención a las quejas de los vecinos que no podían soportar las molestias que les proporcionaban los ensayos (!)... ¿Y para qué seguir?

Desisto de continuar haciendo historia de los disgustos y sinsabores que me proporcionó mi loca empresa, pues en los cuatro años que vivió el orfeón, agoté mi paciencia y hasta, lo que es peor, adquirí una afección a la laringe para mientras viva; todo por amor al arte, y desgraciadamente ¡sin fruto de ninguna clase!

Para concluir, Sr. de Mirabal, le diré que tengo la convicción de que en Badajoz, hoy por hoy, no puede subsistir una sociedad coral al estilo de las que con tanta facilidad se crean en las regiones del Norte de nuestra península. ¿Las razones? Las tengo muy poderosas y se las diría a usted de palabra, porque hay cosas que aun siendo verdades ó quizás por serlo amargan y molestan dichas en público.

¿Quiere esto decir que los extremeños no sean aptos para cultivar la música? De ninguna manera. La dificultad principal con que aquí se tropieza es de orden social. Estudie usted los reglamentos de los orfeones catalanes, navarros, gallegos, etc., estudie su constitución y diga si es fácil hacer en Badajoz algo semejante.

Perdone usted la molestia que le he proporcionado con mis insustanciales digresiones y crea que siento en el alma no poseer sus envidiables dotes literarias, para poder decir como usted sabe, cuanto se me ocurre sobre la música popular en Extremadura.

S. CABEZAS.

Badajoz 26 de Agosto de 1906.

NOTICIAS

Desde el día 1.º de Septiembre se abre la matrícula para asistir a la escuela nocturna situada en la calle Montesinos número 5 y 7.

La edad para ser admitidos será de catorce a diez y seis años.

Los alumnos se presentarán acompañados de sus padres en la Plaza López de Ayala, número 3.

Habrán dos turnos en las clases, uno de seis a siete y media de la noche y otro de siete y media a nueve, siendo preferidos los alumnos del curso anterior.

Habrán de presentarse a la matrícula durante los ocho primeros días del mes de Septiembre.

Nuestro particular amigo el capitán de Administración militar D. Florentino Contador, salió ayer para Cheles, su pueblo natal, con objeto de pasar en él unos días.

Se encuentra enferma la distinguida esposa del fiscal de esta Audiencia don Antonio Pérez.

Nos alegraremos que no tenga importancia la enfermedad y se mejore enseguida.

Se vende la espiga de 600 fanega de rastrojo, casi todo de cebada, y todo en una hoja, en el término de Usagre.

Para tratar con D. Manuel Pidal, Villafraña de los Barros.

La guardia civil del puesto de Lobón ha detenido a Antonio Gutiérrez Castañón por haber hurtado una cantidad de cebada en una era.

Comunican de Berlanga que ha sido detenido Julián Vázquez Izquierdo por incendiar intencionadamente una dehesa denominada «Los Quinientos», propiedad del Estado.

Se arrienda desde el próximo San Miguel, la dehesa denominada «Valdegrana» de 1.600 fanegas de cabida, sita en el término municipal de Badajoz, y a media legua de los pueblos Albuera y Antrines.

Para tratar con D. Manuel Pidal, Villafraña de los Barros.

Hoy sale para Cañaveral el telegrafista de este Centro, D. Benicio Plasencia, con objeto de servir la estación de aquel

punto mientras dura la enfermedad del encargado de ella.

Hemos tenido el gusto de saludar a D. José Salguero Lozano, de Alanja.

J. Lecaroz Leal

CHICARREROS, 21. SEVILLA

Joyero de las Reales Casas del Serenísimo señor Infante D. Antonio de Orleans y de S. A. R. la Infanta Isabel, Condesa de París.

El entierro del coronel retirado, don Ricardo Segurado Alberca, verificado en la mañana de ayer, fué una verdadera manifestación de duelo, pues asistió lo más selecto de la sociedad badajocense.

Constituían la presidencia del duelo el señor coronel del regimiento cazadores de Villarrobledo, el capellán del regimiento de Gravelinas, el teniente coronel de caballería Sr. Murillo y D. José Gómez Tejedor.

Llevaban las cintas el teniente coronel de Gravelinas D. José Sanz, comandante de caballería Sr. Alba, capitán de la guardia civil Sr. Mifsut, teniente coronel retirado Sr. Valle, comandante de caballería Sr. Calvo y comandante de Castilla Sr. Barrena.

Reiteramos a la familia nuestro pésame.

Recomendamos a nuestros lectores el anuncio que insertamos en cuarta plana referente a la vacuna del doctor Bruschetini, cuyo representante en esta plaza es D. Victoriano López.

Le ha sido concedido el retiro al teniente coronel de la zona de Badajoz número 7, D. Celestino Gómez León, que reside en Madrid.

Asimismo les ha sido concedido el retiro a los sargentos de la comandancia de Badajoz, D. Ramón Muñoz Fernández y D. Antonio Santana Indiano.

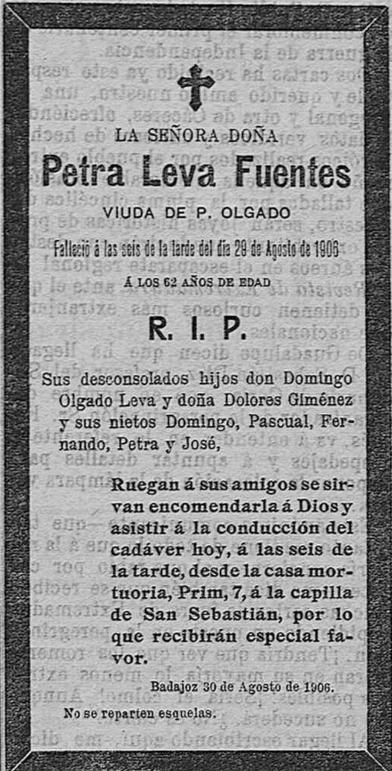
Compañía Gargatenera de Navegación

Servicio regular de vapores para Londres y Amberes

Salidas fijas cada DIEZ días

Para fletes é informes diríjase a sus consignatarios en Huelva,

Francisco Rodríguez y C.ª



LA SEÑORA DOÑA
Petra Leva Fuentes
VIUDA DE P. OLGADO
Falleció a las seis de la tarde del día 29 de Agosto de 1906
A LOS 62 AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Sus desconsolados hijos don Domingo Olgado Leva y doña Dolores Giménez y sus nietos Domingo, Pascual, Fernando, Petra y José,
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver hoy, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Prim, 7, a la capilla de San Sebastián, por lo que recibirán especial favor.
Badajoz 30 de Agosto de 1906.
No se reparten esquelas.

En Olivenza se subarrienda la «Morriña Valdelagrana», en conjunto ó separado, por cinco años. Para tratar con D. Antonio María Mira.

Las cintas estrenadas anoche en el cinematógrafo Franco-Español se titulan *La casa encantada* y *El dado mágico*, que fueron justamente admiradas por la concurrencia.

Esta noche se exhibirá por última vez la película de las bodas regias a petición de multitud de personas que no habían tenido el gusto de verla.

Anuncio.—El día 6 de Septiembre y hora de diez a doce, tendrá lugar en Villanueva del Fresno, y notaría de don Rubén Agudo, el arriendo por cinco años de los aprovechamientos de pastos y bellotas de la dehesa «La Camerana», bajo las condiciones que figuran en el pliego que está de manifiesto en dicha oficina.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros particulares amigos D. Daniel Moreno, de Alburquerque y D. Juan Gomera, de Higuera de Vargas.

Se vende una casa, Doctor Lobato, 23. Para tratar, en la misma casa.

La comisión organizadora del banquete en obsequio de los jóvenes pintores Hermoso y Covarsí ha acordado que aquel tenga lugar hoy de diez a una en el casino de Badajoz, previa galante cesión de la directiva.

De diez a doce de la mañana pueden los comensales recoger las tarjetas en la portería del Ateneo.

El banquete promete resultar brillante, pues son muchas las personas inscriptas para asistir a él.

No parece confirmarse la noticia de la organización de una corrida de toros para el día 9 de Septiembre, fecha, a juicio nuestro, muy apropiado para que probase fortuna un empresario decidido y con ganas de ganar dinero.

Se vende un piano manubrio 60 marcos, música moderna, con carro y jaca si conviene. En el parador de Santo Domingo tratarán.

De regreso de Figueira da Foz y de paso para Fuente de Cantos hemos saludado a nuestro estimado amigo don José Fernández, a quien acompañan su esposa é hijo.

Según se nos dice, son tres ó cuatro las compañías que tienen solicitado el teatro López de Ayala para la próxima temporada de invierno.

El encargado de administrar dicha finca no ha decidido aún, ni creemos que decida en algunos días, por cuál de los solicitantes ha de optar.

Anuncio.—Licenciado en Filosofía y Letras, se ofrece a Colegios. Dirigirse a D. Timoteo Mulero, calle de la Cárcel, número 15, Fregenal de la Sierra.

Nos escriben de la Coronada comunicándonos la extraordinaria solemnidad que ha revestido la fiesta de San Bartolomé, patrón de la villa.

Contribuyeron al esplendor de las fiestas los religiosos del Corazón de María P. P. Antolín y García.

De Villanueva de la Serena y de varios pueblos inmediatos concurrieron muchos forasteros.

Extranjero

Los judíos y la separación

PARIS.—Los judíos, incluidos también en la ley de separación, por iniciativa del Consistorio israelita de París, han constituido un presupuesto de cultos.

Gracias a las gestiones del comité, a la cabeza del cual se encuentra Mr. Gustave de Rothschild, los judíos han respondido con gran entusiasmo al llamamiento.

Las cotizaciones voluntarias aseguran una recaudación anual de cinco millones de francos.

Las inscripciones son de 10 a 3.000 francos, según la fortuna de cada uno.

Soldados víctimas del calor

ANGERS.—En las maniobras ejecutadas por el 25.º regimiento de dragones, un soldado ha muerto a consecuencia de una insolación y se han registrado dos casos de gravedad.

El movimiento anti-helénico

CONSTANTINOPLA.—En respuesta a la nota dirigida por Turquía al gobierno búlgaro sobre el movimiento anti-helénico, Mr. Petróf, presidente del Consejo de Ministros, ha declarado que era difícil calmar la situación del pueblo, irritado por lo que pasa en Macedonia.

Congreso geológico

VERACRUZ.—En el paquebot *La Normandie* ha llegado el general de división de Lamothe y Mr. Offret, profesores de mineralogía de Lyon que representarán a Francia en el Congreso geológico internacional que se abrirá en Méjico.

Organizado por el gobierno mejicano, el Congreso comprenderá no solamente las sesiones, sino también toda una serie de viajes de exploración que se harán por trenes especiales por todo el territorio de la república.

El canciller Bülow

BERLIN.—Se dice que Guillermo II piensa separar de la cancillería a Bülow, que va haciéndose impopular en Alemania.

Griego asesinado

SOFIA.—Anteayer, Mr. Atanasio Grammaticos, notable griego de la ciudad de Kroussari, ha sido asesinado por los búlgaros, que mutilaron su cadáver. Los dos hermanos corrieron la misma suerte en los pasados disturbios.

Maniobras navales

BERLIN.—El kaiser ha dirigido personalmente las grandes maniobras navales cuyos preliminares en el Báltico han demostrado que Kiel no resistirá un doble ataque por tierra y por mar.

El resultado de estas maniobras no puede ser, según la prensa alemana, más que un estimulante para la construcción de buques de guerra.

La cuestión de Creta

ATENAS.—La sobreexcitación de los isleños aumenta considerablemente y se temen sangrientos disturbios.

El Congreso panamericano

RIO JANEIRO.—En la sesión de apertura del Congreso panamericano los representantes del Brasil y los Estados Unidos se han hecho objeto de múltiples y numerosas atenciones, lo que hace sospechar la existencia de un proyecto de alianza entre ambas naciones.

La sucesión al trono de Turquía

CONSTANTINOPLA.—En una entrevista celebrada con el príncipe Subaheddine, sobrino del sultán, confirma aquellas noticias que dimos ayer sobre la sucesión al trono de Turquía.

Los regidales servios

BELGRADO.—El partido regicida organiza un complot contra varios diputados y periodistas de la oposición.

Se sabe también que 54 personas están destinadas a ser asesinadas en el caso de que no abandonen el país.

Presunto convenio

BERLIN.—En los círculos más autorizados de Berlín se desmiente rotundamente la información de un periódico de Viena según la cual, en la entrevista de Crouberg se echaron las bases de un convenio anglo-alemán.

Una ejecución de rebeldes en Helsingfors

SAN PETERSBURGO.—La ejecución de los oficiales y soldados de artillería fusilados en la fortaleza de Sveaborg ha tenido lugar en circunstancias muy emocionantes.

Los 50 soldados de servicio para la ejecución pertenecían a la misma compañía que los condenados.

El oficial que había de dar la voz de ¡fuego! se sintió enfermo cuando llegó el momento y tuvo que ser reemplazado por otro.

Los soldados temblaban de tal modo que a penas podían tener el fusil.

La primera descarga no hizo blanco y hubo necesidad de repetirla para acabar con los sentenciados.

El amaestramiento de los elefantes y el transporte en el Congo

BRUSELAS.—Según noticias recibidas del Congo belga el amaestramiento de los elefantes, empresa que acometió hace algunos años el comandante Lapenna, da los mejores resultados.

Varios elefantes jóvenes, han sido domesticados y se dedican al servicio de transporte.

Gracias a este nuevo medio de transporte, a los camiones, automóviles y a las nuevas vías férreas, se espera suministrar pronto y por completo el terrible servicio de transporte por el hombre.

Clemencia del general Kaulbars

PETERSBURGO.—El general Kaulbars, gobernador general, ha anulado por primera vez, una sentencia de muerte dictada por el Consejo de guerra contra un aldeano llamado Rymsha, acusado de un delito político, conmutándola por diez años de trabajos forzados.

Rumor desmentido

BERLIN.—El rumor de que el conde Witte había sido invitado para hacer una visita al emperador de Alemania en Wilheunshöhe ó en Friedrichshof, están desprovistos de todo fundamento.

Registro civil

Día 28 y 29

Fallecidos.—José Ojalvo Alba, 48 años, enterocolitis; Francisca Mancha Pérez, 72 años, hemorragia cerebral; Ricardo Segurado Alberca, 64 años, carcinoma faríngeo; Dolores Sánchez Catalán, 56 años, cáncer del recto; José Antunes, 9 meses, atresia; Miguel García Cobos, 12 meses, eclampsia; Manuel Requena García, 3 meses, meningitis; Camilo Ordoñez Lebruno, María López Caballero, Enrique Rodríguez Villar, Alejandra García Granado, Luisa Vega Encarnado, Santiago Martínez Giménez.

En la Audiencia

Señalamientos para el día de hoy

SECCIÓN SEGUNDA.—JUICIOS ORALES

Juzgado: Llerena.
Delito: hurto.
Procesado: Julián Navarro Vázquez.
Abogado defensor, D. Francisco Viu.
Fiscal: D. Juan Zugasti.
Pena: cuatro meses y veinte días de arresto mayor.

Juzgado: Villanueva de la Serena.
Delito: hurto.
Procesado: Bernardo Carapeto Sánchez, conocido por *Gabino*.
Abogado defensor: D. Manuel Jiménez Cierva.
Fiscal: D. Juan Zugasti.
Pena: dos meses y un día de arresto mayor.

Juzgado: Olivenza.
Delito: daños.
Procesado: Manuel González Macías.
Abogado defensor: D. Manuel Ortega.
Fiscal: D. Juan Zugasti.
Pena: multa en cantidad de 1.348 pesetas, y pago de las costas, debiendo indemnizar al perjudicado con 799 pesetas.

Servicio de plaza para hoy

Parada: Gravelinas.
Jefe de día: señor comandante de Castilla, don Alfredo Plaza.
Imaginería: otro de Gravelinas, D. Daniel Manso.
Hospital y provisiones: segundo del mismo.
Vigilancia en San Francisco el chico: capitán de la Reserva de Caballería, D. Antonio Gallardo.
Imaginería: otro de la Zona, D. Agapito Vicente.
El general gobernador interino.—*Rosal*.

Un padre de familia cesante, sin recurso, con cuatro hijos y su mujer enferma hace un mes, y morador en esta ciudad, Santo Domingo, 12, principal, cuarto interior, suplica a las personas caritativas le socorran en tan triste situación.

RIQUEZA MINERA EN EXTREMADURA

La "fosforita," de Logrosán

En un hermoso artículo que hace pocos días publicó nuestro colega El Noticiero de Cáceres, debido a la docta y fecunda pluma del polígrafo extremeño Roso de Luna encontramos datos de mucho interés acerca de esta gran riqueza mineral de nuestro suelo que bien merecen ser conocidos para que sean debidamente atendidos y apreciados en nuestra región.

Da a entender Roso que ya en el siglo XVIII alguna pobre é ignorante mujer, vecina de Logrosán, encontró «en el terreno pedregoso y hundiado, por donde el filón serpea, cubierto de espesas zarzas bajo el sombrío follaje de los olivos... una tierra blanquecina que pulverizada sobre el rescoldo del hogar... hormigueaba encima de las rojas ascuas con miles de ojos fosforescentes... mientras los pedruzcos más gruesos... asemejaban esmeraldas bellísimas...»

Era la fosforita, cuyo valor inmenso en la industria agrícola, como materia de abono, se ha evidenciado en nuestros mismos días.

Los señores Egozcue y Malladas en su memoria geológica de la provincia de Cáceres atribuyen el descubrimiento de este mineral en Logrosán á Mr. Bowles que á fines del citado siglo XVIII, tuvo ocasión de observar que esa especial tierra blanca era combustible entre brasas formando una hermosa llama azulada é inodora. No apuntamos esto para contradecir á Roso, porque es muy verosímil que los naturales del país hicieran conocer tal rareza á Mr. Bowles, y por tanto es más que posible que fuese una mujer la primera en el valioso hallazgo, como da á entender nuestro inteligente amigo.

Ello es que á mediados del pasado siglo XIX la fosforita de Logrosán despertó el más vivo interés entre los hombres de ciencia. Por los años 1855-57 se escribieron muchas páginas acerca de este mineral. Los ya mencionados Egozcue y Malladas ó el Sr. Beltrán y Róz pide citan entre los primeros á Mr. La Matherie y luego á Pelletier, Danadai, Prouts, Dauveny, á los ingenieros del cuerpo de minas, Sres. Naranjo y Prado... A estos añade Roso de Luna otros eminentísimos químicos de grande autoridad en la ciencia como Berceílins, como el ya antes nombrado Daubeny, como Widrigión y Liebing, que estudiaron la composición de la fosforita viendo en este mineral «la salvación de la agricultura.»

El mismo Roso dice que el gobierno comisionó en 1857 al sabio químico español para el reconocimiento y estudio de los filones que en Logrosán constituyen este fosfato tribásico de cal; y el célebre profesor dijo en su informe que se trataba de un mineral de «valor semibuloso, capaz de enjugar en parte el déficit del erario público» cálculo que pareció confirmado en aquella época por el hecho—dice Roso—de haber recibido «cartas de respetables sociedades inglesas el duque de Valencia, ofreciendo por la adquisición de las minas de Logrosán algunos cientos de millones.» ¡Bien los valían entonces, y muchos más valdrán hoy esos abundantísimos criaderos, después que Mr. Daubeny logró—como hace notar Roso—disolver la fosforita en gran parte «tratándola por el ácido sulfúrico, que al combinarse son el exceso básico la transforma en fosfato ácido (superfosfato) susceptible ya de asimilación vegetal; y más habiéndose después comprobado «que la misma transformación producen el oxígeno atmosférico, los ácidos carbó-

nico y acético que circulan por los intersticios del suelo, y todas las sustancias capaces de fermentar»

En la compendiosa noticia geográfica de Logrosán que tenemos á la vista, se menciona como el primero y principal filón el llamado Costanaza, cuya longitud según los ingenieros Naranjo y Peña mide 2.770 metros y según monsiur Rosway no baja de 3.700; existen otros muchos aunque menores, tales como los llamados Mingote, Navacabre, las Canchas, el Jinjal, Casillón, las Zorreras, Terrenos Colorados, Cumbre Bajera...

Datos más precisos y circunstanciados da Roso de Luna en su artículo. «El yacimiento principal de Logrosán—dice nuestro amigo—ofrece apariencias de filón, que bien examinado resulta una masa compacta á manera de concreciones y bolsas en una longitud de cinco kilómetros. La profundidad no está bien conocida, pero debe ser grande á juzgar por la inclinación que marca á las capas graníticas el próximo cerro de San Cristóbal. Mr. Rubierre calculaba este yacimiento con cifras verdaderamente enormes; y una de las bases de la última sociedad explotadora que se proyectó, fijaba como mínimum el arranque anual de 10.000 toneladas métricas de mineral. Las explotaciones comenzaron á practicarse á zanja abierta extrayéndose así unas 15.000 toneladas, pero los ruidosos litigios promovidos... detuvieron largo tiempo la explotación de tan ricos criaderos, que hoy puede felizmente continuar merced á las completas transacciones ultimadas hace algunos años.»

Creemos ocioso hablar á nuestros ilustrados lectores de la importancia del ácido fosfórico como materia fertilizante del suelo laborable para la nutrición de los vegetales de cultivo; pero conviene que sepan cual y cuanta es la riqueza de este ácido en la fosforita de Logrosán, que como dice Roso «no tiene rival en el mundo». Y añade en demostración:

«Los análisis de Daubeny sobre ciertos pedruzcos acusan un 82 por 100 de fosfato de cal ó sea cerca de un 37 por 100 de ácido fosfórico; los de Deherafin un 82'5 y los de la Escuela de Minas de Saint-Etienne el 95 por 100, es decir fosfato casi puro. El análisis de las últimas cien toneladas exportadas á Londres: es el siguiente:

«Humedad evaporada á 212 grados F. 0'37.

Materia orgánica y agua de combinación, 0'22.

Acido fosfórico, 34'42.

Cal, 44'76.

Oxido de hierro, aluminio y ácido carbónico, 5'25.

Silicatos insolubles, 14'7.

Total, 100.»

¡A cuántas reflexiones no conduce la atenta lectura del artículo de Roso de Luna!

Ciertamente que no podemos los extremeños estar quejosos de la Divina Providencia que tantísimos tesoros de riquezas naturales puso en nuestra región. ¡Por eso es más incomprensible y censurable la verdadera apatía de que es nos culpa con harta razón! Montes, pastos, minas, ganadería, caza... todas estas cuantiosas fuentes de riqueza, todas estas grandes industrias extractivas ¡á cuántas otras más de índole manufacturera no darían lugar; á qué activo comercio, á cuán general bienestar, si nosotros los extremeños fuéramos estudiosos y en vez de motejar de locos y chiflados, de víricos á los pocos que de entre nosotros estudian y saben, procurásemos imitarlos y con la mútua ayuda granjearnos el mayor grado de potencia intelectual, moral y económica?

Si aquí en vez de emplear capitales en adquirir—como dice Rivas Mateos—dehesas de pasto ó papel de la deuda para vivir de la renta y sin trabajo la vida ociosa de casino ó francachelas, á las que son pretexto las cacerías y excursiones campestres, se procurase la fabricación de nuestras ricas y abundantísimas primeras materias, el aceite, el corcho, la lana, los ganados, los minerales... sería Extremadura la Jauja ó Eldorado de España.

KALL D'ERON

29 Agosto 1906.

Cáceres al día

29 de Agosto

He aquí un día sin impresiones, sin emoción alguna perdurable, sin nada. Por no haber... ni una puñalada siquiera.

Para poder sacar algo contable nos hemos visto y nos hemos deseado los periodistas.

La mañana fué de nones y la tarde de idem.

¿Qué hacer, dijimos?

Y pensando, pensando, nos encontramos con dos amigos muy apreciados que al caer la tarde se recreaban con las dulzuras de un melón oloroso.

¡Gran encuentro fué aquel!

Amarilleaba la cáscara de la cucurbita con amarillez áurea, brillaba jugosa la carne dulce de blancor apagado de marfil.

—¿Una rajita?—me dijeron.

Y la tomé; la tomé con cierto deleite, porque á más de dulcísimo el meloncillo estaba fresco también.

Ocurrió esto en una imprenta, á la que suelo acudir en busca de conversación franca, juvenil y amena.

Y allí, sobre una mesa llena de papeles, testigo muchas veces de mis desesperaciones de escritor, ordené las notas que ahora transcribo para que lleguen al conocimiento de los lectores.

La primera es la buena acogida que promete tener entre nuestros paisanos el artículo que dedicamos al ilustre escritor D. Pablo Hurtado sobre el modo de conmemorar el primer centenario de la guerra de la Independencia.

Dos cartas ha recibido ya este respetado y querido amigo nuestro, una de Fregenal y otra de Cáceres, ofreciéndole datos verídicos y curiosos de hechos heroicos realizados por el pueblo extremeño en aquella memorable ocasión, que tallados por la pluma cincélica del maestro, serán joyas históricas de precio exorbitante que lucirán con destellos áureos en el escaparate regional de la Revista de Extremadura, ante el que se detienen curiosos más extranjeros que nacionales.

De Guadalupe dicen que ha llegado allí D. Sebastián Díez, profesor del Seminario de Coria, que en nombre del organizador de la peregrinación Sr. Fogués, va á entender en lo referente á hospedajes y á apuntar detalles para disponer la colocación de la lámpara votiva.

Este anónimo comunicante—que tan al tanto me tiene de todo lo que á la romería concierne y al que rabio por conocer—me dice también que se reciben muchas cartas de fuera de Extremadura pidiendo un puesto en la peregrinación. ¡Tendría que ver que los romeros fueran en su mayoría lo menos extremos posibles! ¡Sería el colmo! Aunque eso no sucederá. ¿No es cierto?

Al llegar escribiendo aquí, me dicen que ha llegado de Trujillo D. Santiago Sr. Barberá nuestro buen amigo, á quien repetimos el sentimiento que nos causó

tronchar el rayo las copas de las encinas que la florecilla del verjel...

—¡Bah, bah, señora Condesa!... El tío Roque no lo hila tan delgado: toma los días como vienen, y jamás piensa en lo que será mañana: ochenta años va á hacer ya que me atengo á esta regla, y hasta hoy, á Dios gracias, la cuenta no me ha fallado nunca.

Mientras hablaban la condesa y el tío Roque, Augusto había estado á la puerta de la casa en actitud como de escuchar atentamente; y volviendo de súbito á reunirse con los demás, dijo mientras se apretaba el cinturón de su carmañola, cual si se dispusiera á salir:

—Vaya, señora, pues que ya os dejo en seguro asilo, voy con vuestro permiso, á dar una vuelta por París... El día comienza á despuntar, y yo tengo que hacer... Os ruego que procuréis descansar... Y tú, hermana, trata también de tranquilizarte y de conciliar algunas horas de sueño.

—¿Adónde vas, hijo mío?—le preguntó la Condesa con ansiedad.

—A mi tarea, señora; á buscar medios de abrazar, de libertar á mi padre...

—Sí, hermano, sí—repuso Matilde;—mañana iré yo contigo... Ve con Dios, no te eche de menos el tío Gregorio... Vete á hacer otra visita á Masson el carcelero, y á ver si logras que te dé á componer el postigo... Pero, vuelve pronto, ¿eh?... Y mi pobre Victoria, no me la olvides, por Dios; mira que mi impa-

ciencia, mi tormento es mayor cada día.

—¿Y mi Héctor? Búscame á mi Héctor, tráeme noticias de él, hijo mío—añadió la condesa.

—Sí, señora condesa, sí, hermana mía; de todos os traeré noticias, aunque fuera menester buscarlos en el centro de la tierra. Quedad con Dios... Roque, en tus manos dejo á estas señoras; mucha vigilancia y mucha prudencia... Adiós otra vez.

—El vayo en vuestra compañía, señorito—dijo Roque;—id sin cuidado, que aquí no vendrá nadie á buscar más que espinacas y lechugas... Si otra cosa quisiesen, antes que poner un dedo encima á la señora Condesa ó á la señorita, tendrían que vérselas con el tío Roque, que viejo y todo, aún tiene la mano dura para escarmentar bribones... Dios os guíe... Ya sabéis, por si algo se os ofrece en París, dónde vive mi yerno... Podéis fiaros de él; es un hombre de bien á carta cabal.

Diciendo esto, el buen Roque, había ido acompañando á Augusto hasta la puerta: cuando la hubo abierto, y mientras el joven salía del cercado, quedose el anciano parado en el umbral, en la misma actitud de escuchar atentamente que antes había aquél tenido; y, en efecto, percibió claramente un rumor confuso como de mar alborotada, que parecía proceder del centro de la población. Alarmado con esta novedad, vol-

BADAJOS, 25.—Trigos rubios, 38 á 39 reales fanega; cruches, 37 á 38; cebadas, 18 á 19; habas, 34 y 35; avenas, 13 á 14; garbanzos, 60, 100 y 140. MERIDA, 26.—Trigos rubios, 42 reales fanega de 100 libras; blancos, 39 las 95; albares, 00 las 00; cebada, 18 reales fanega de 75 libras; habas tarragonas, 36 reales fanega de 100 libras; habas gananas, 32 las 100; pequeñas, 00 las 00; garbanzos superiores, 190 la fanega de 124 libras; regulares, 160 las 124; medianos, 90 las 125; avena negra, 14 reales fanega de 60 libras; gris, 00 las 00; muelas, 30 reales fanega de 115 libras.

Ganados extremeños.

MIAJADAS, 25.—Novillos de tres años, 1.000 reales cabeza; cerdos al destete, 70; de seis meses, 160; de un año, 280.

NOGALES, 18.—Cerdos al destete, 52 reales cabeza; de seis meses, 140; de un año, 277; carneros, 94; ovejas 48; borregos, 43; borras, 60; corderos, 64.

MERIDA, 26.—Bueyes de labor, 1.500 reales cabeza; novillos de tres años, 1.200; añeños y añejas, 500; vacas cobrables, 900; cerdos al destete, 100; de seis meses, 180; de un año, 350; carneros, 110; ovejas, 80.

Pedro Domecq, casa fundada en 1730, Jerez de la Frontera. Sus vinos y cognacs de venta en los principales hoteles, fondas, casinos, restaurantes, ultramarinos, cafés y círculos.

Agente exclusivo en Extremadura, José Leal de Salas, Hotel Garrido, Badajoz.

No habrá débiles

usando el antianémico Grau Guinart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las farmacias. Depósito central: Pérez Velasco y Compañía, Mayor, 18, Madrid.

De utilidad indiscutible.—Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades del estómago é intestinos, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, siendo ya tal su crédito, que ha tomado puesto preeminente en la terapéutica y se le prescribe como un agente poderoso, cuyos admirables resultados no se hacen esperar.

RAYAS

Novísimo y racional Método de la Lectura por la Escritura, premiado en la Exposición de Bilbao, por D. Angel Rodríguez Alvarez, profesor auxiliar de la escuela graduada de La Palma (Gran Canaria).

Precios del Método

La primera parte, 0'40 pesetas el ejemplar; la segunda, 0'50 id., id.; la tercera, 0'50 id., id. El método completo en un tomo, una peseta. Punto de venta, D. Agustín Sánchez Rodríguez, Serradilla (Cáceres).

Colegio de 1.º y 2.º enseñanza

DE

Nuestra Señora de la Piedad DE ALMENDRALEJO

incorporado al Instituto de Badajoz

Este acreditado Colegio, cuyos brillantes resultados son de todos conocidos por ser el más antiguo de la provincia, pues se fundó en 1878, y por su cuerpo docente, compuesto de ocho profesores adornados de sus títulos académicos, puesto que todos son Licenciados en sus respectivas Secciones, abre la matrícula en 1.º de Septiembre. Para informes y reglamentos, dirigirse á su Director D. Francisco de Dios Vivas.

Corte de Pelea

Se venden los aprovechamientos de pastos y gramas de dos mil fanegas de tierra con buses abrevaderos. Daran razón en la secretaría de este ayuntamiento.

Se arriendan hasta San Miguel, y de allí en adelante por varios años, los aprovechamientos de mil fanegas de pasto y labor, con montañas y buenos abrevaderos, en la dehesa del Chaparral, término de Palomas. Para tratar, con D. Juan Ramón Soriano, en Oliva de Mérida.

Se arriendan desde el próximo San Miguel los aprovechamientos de pasto y bellota de la dehesa «El Alcornoque», situada á una legua de esta ciudad.

Para tratar con D. Félix Pastor, en esta capital, calle San Agustín, núm. 5.

Imprenta del NOTICIERO EXTREMEÑO

Sunlight Jabón advertisement with image of a box and text: 'Pueden lavarse con el Sunlight Jabón las telas, sedas y encajes mas delicados, sin el daño mas leve. Se garantiza que el Sunlight Jabón es puro y libre de adulteración. Jabón'.

Agente: J. SANDERSON, Cádiz.

BOLETIN DE MERCADO

Mercados extremeños.

CÁCERES.—Trigo, 36 reales fanega; cebada, 19; avena, 14.

SANTA AMALIA, 22.—Trigos rubios, 42 reales, fanega de 96 libras; blancos, 40 las 94; albares, 37 las 92; cebada, 17 la fanega; avena negra, 13; gris, 13; aceite, 52 reales arroba; vino blanco, 16; tinto, 10; vinagre, 6.

MIAJADAS, 25.—Trigos rubios, 41 reales fanega de 100 libras; blancos, 37 las 94; albares, 37 las 94; cebada, 19 las 75; habas tarragonas, 33; garbanzos superiores, 140; regulares, 120; medianos, 100; avena negra, 14; centeno, 13; aceite, 54 reales arroba; vino blanco, 20; tinto, 14; vinagre, 0.

NOGALES, 18.—Trigos rubios, sin cotización; cebada, 17 reales la fanega; habas mazaganas, 33; avena negra, 13; aceite, 54 reales arroba; vino blanco, 18; tinto, 00; vinagre, 16.

VICTIMAS Y VERDUGOS

arreglado del francés por D. Gabino Tejado

da razón, el hombre de confianza de Héctor; y como, por otra parte, la humildad misma de su condición y el aislamiento en que moraba le ponían á cubierto de toda persecución y toda sospecha, era su casa el más adecuado albergue que el noble joven pudo haber encontrado para su tía; si no le había escogido desde luego, era por temor de que la extrema pobreza de aquella rústica morada hiciese imposible asistir á la anciana con el esmero que exigía su quebrantada salud. Pero el tío Roque había sido el encargado de buscarla el pabellón del jardincillo que acababa de evacuar, y el que tenía á su cargo proveerla de cuanto necesitase; para lo cual solía de cuando en cuando ir él mismo, ó mandar algunos de sus nietecillos, bien resuelto á dar su propia vida y la de su familia, si hubiese sido necesario, antes que dejar de cumplir aquella obra de caridad, que ciertamente en los tiempos de suspicacia y de espionaje que entonces corrían en Francia, podía haberle salido muy cara.

Cuando la Condesa se vió en salvo dentro del huerto, extenuada como iba por el último laborioso esfuerzo, y más aún por la inquietud de ignorar la suer-

que hubiera corrido Héctor, cayó la pobre señora en un fatigoso letargo, que parecía anuncio de próxima muerte. El honrado tío Roque, con su sombrero en la mano, la contemplaba triste y silencioso, mientras la buena Francisca, secundando con cariñosa solicitud los esfuerzos de Matilde y de Augusto, corría de un lado á otro de la casa buscando los remedios que la ocurrieron para socorrer á la noble enferma. Cuando al cabo de una hora lograron hacerla volver en sí, y luego que abrió los ojos, echó una mirada á su alrededor, y fijándose principalmente en el tío Roque, le tendió su mano, que el viejo se apresuró á besar respetuosamente, y le dijo en seguida con entrecortado acento:

—¡Gracias por todo, Roque, gracias! Quiera Dios que tu generosa hospitalidad no te acarree algún disgusto...

—No tengáis cuidado ninguno, señora Condesa—respondió el anciano;—cuando habéis podido llegar aquí sana y salva, señal es de que Dios hace la costa; y cuando el Señor nos toma de su mano, todo va bien... Animo, y no hay que echarse en el surco, que tras un día viene otro... Y además, el tío Roque es pájaro de muy poca pluma para que nadie piense en buscar su nido.

—Cierto, buen Roque, cierto: no es lícito desconfiar de la providencia divina; pero ésta sin duda debe ser hora de expiación para todos, y cuando el cielo manda la tempestad, lo mismo puede

tronchar el rayo las copas de las encinas que la florecilla del verjel...

—¡Bah, bah, señora Condesa!... El tío Roque no lo hila tan delgado: toma los días como vienen, y jamás piensa en lo que será mañana: ochenta años va á hacer ya que me atengo á esta regla, y hasta hoy, á Dios gracias, la cuenta no me ha fallado nunca.

Mientras hablaban la condesa y el tío Roque, Augusto había estado á la puerta de la casa en actitud como de escuchar atentamente; y volviendo de súbito á reunirse con los demás, dijo mientras se apretaba el cinturón de su carmañola, cual si se dispusiera á salir:

—Vaya, señora, pues que ya os dejo en seguro asilo, voy con vuestro permiso, á dar una vuelta por París... El día comienza á despuntar, y yo tengo que hacer... Os ruego que procuréis descansar... Y tú, hermana, trata también de tranquilizarte y de conciliar algunas horas de sueño.

—¿Adónde vas, hijo mío?—le preguntó la Condesa con ansiedad.

—A mi tarea, señora; á buscar medios de abrazar, de libertar á mi padre...

—Sí, hermano, sí—repuso Matilde;—mañana iré yo contigo... Ve con Dios, no te eche de menos el tío Gregorio... Vete á hacer otra visita á Masson el carcelero, y á ver si logras que te dé á componer el postigo... Pero, vuelve pronto, ¿eh?... Y mi pobre Victoria, no me la olvides, por Dios; mira que mi impa-

ciencia, mi tormento es mayor cada día.

—¿Y mi Héctor? Búscame á mi Héctor, tráeme noticias de él, hijo mío—añadió la condesa.

—Sí, señora condesa, sí, hermana mía; de todos os traeré noticias, aunque fuera menester buscarlos en el centro de la tierra. Quedad con Dios... Roque, en tus manos dejo á estas señoras; mucha vigilancia y mucha prudencia... Adiós otra vez.

—El vayo en vuestra compañía, señorito—dijo Roque;—id sin cuidado, que aquí no vendrá nadie á buscar más que espinacas y lechugas... Si otra cosa quisiesen, antes que poner un dedo encima á la señora Condesa ó á la señorita, tendrían que vérselas con el tío Roque, que viejo y todo, aún tiene la mano dura para escarmentar bribones... Dios os guíe... Ya sabéis, por si algo se os ofrece en París, dónde vive mi yerno... Podéis fiaros de él; es un hombre de bien á carta cabal.

Diciendo esto, el buen Roque, había ido acompañando á Augusto hasta la puerta: cuando la hubo abierto, y mientras el joven salía del cercado, quedose el anciano parado en el umbral, en la misma actitud de escuchar atentamente que antes había aquél tenido; y, en efecto, percibió claramente un rumor confuso como de mar alborotada, que parecía proceder del centro de la población. Alarmado con esta novedad, vol-

vió el viejo hortelano á cerrar la puerta con llave, cerrojo y tranca, y en seguida dijo á Francisca unas cuantas palabras al oído. La Condesa que, aun en medio de su abstracción, no perdía un punto el triste hábito de espier inquieto cuanto á su alrededor pasase, no dejó de advertir estos distintos actos del anciano, y clavando en él una mirada ansiosa, se disponía sin duda á preguntarle algo, cuando Matilde, que se había puesto á la ventana para ver salir á su hermano, dejóla de repente, y exclamó con turbado acento:

—¿Habéis oído, señora?... Y tú, Roque, ¿has percibido el rumor que viene de París?

Levantóse entonces la condesa, y acercándose á la ventana, apoyada en el brazo de Matilde, estuvo también escuchando breves momentos, al cabo de los cuales exclamó con amargura, mirando hacia la ciudad:

—Sí, es el rugido de la fiera; lo conozco; así era cuando las carnicerías de Septiembre... Algo nuevo pasa en este infierno... Cuando en hora tan interminable se remueve así la población ó que se prepara alguna iniquidad.

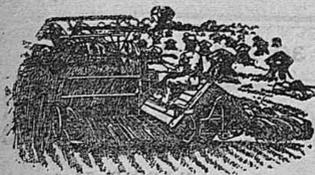
—Parece que se aumenta el ruido—dijo Matilde,—¿no oís?... Los ecos del

Efectivamente, como los ecos del trueno repetidos de montaña en montaña, iban aquellos rumores sin cesar brotando incesantemente de todos los

Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial

Iglesias Hermanos y Amorós

LARGA, 55, BADAJOZ



Únicos agentes en Extremadura de las Segadoras-ata-doras, Gavilladoras, etc., Plano. Trilladoras á vapor: Avery. Trillos de patente Ramiz. Sembradoras Monitor. Arados de vertedera, de disco, etc., Chattanooga y en general toda clase de ma-quinaria agrícola. A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos.

Iglesias Hermanos y Amorós LARGA, 55, BADAJOZ

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Olózaga, núm. 1, Madrid

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

FRANCIA Y PORTUGAL

42 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios



ALMACEN DE FERRETERIA

POR MAYOR Y MENOR

Santanach y Rubio

SURTIDO EN CAJAS PARA CAUDALES

Cerrajería, núm. 14, Sevilla

Colegio del Corazón de María

DIRIGIDO POR LOS

PADRES MISIONEROS

en Don Benito

INCORPORADO AL INSTITUTO DE BADAJOZ

Amplio y lujoso edificio, construido expresamente para Colegio, con todos los adelantos que exige la higiene y la pedagogía moderna, rodeado de extensísima huerta. Honorarios módicos. Trato esmeradísimo. Pídanse reglamentos al P. Director.

DON BENITO

LA AGRICULTORA

Fundición de hierro, Talleres de maquinaria Construcciones de herrajes para edificios y calderería gruesa

Ricardo García Maraver

INGENIERO INDUSTRIAL

Crédito, 13 y 15 y Calatrava, 1 y 3

SEVILLA

Especialidad en motores en general, igualmente en instalaciones de aceites, prensas, norias, depósitos, máquinas de aserrar madera y agrícolas, arados, etc., etc.

E. Adema y Comp.

SUCESORES DE TASTET

Escritorio y fábrica: Bazán, 6 y 8.—Sucursales del tinte: Cerrajería, 3, y San Jorge, 28

SEVILLA

Casa fundada en 1852

Grandes almacenes de droguería y gran tintorería á vapor.

Manuel J. Carmona

MENDOZA RIOS, 16

Sevilla

Único depósito en Andalucía de tintas útiles y para las artes gráficas.

MATIAS LOPEZ

Chocolates, dulces y bombones

Caramelos del «Quijote», con 60 escenas del libro. Idem infantiles (zoolo-gía), 624 figuras. Idem historia de España, con 335 personajes. Idem hombres célebres, 350 retratos. Idem escudos y banderas 370. Con sus Álbums correspondientes. Pedid sus BOMBONES de fama universal, y fondants en elegantísimas cajas; grajeas y al-mendras bañadas, caramelos Alpes, pastillas, café, té y sopas. AVISO. A todo el que nos remita una colección completa de las envolturas de nuestros ca-ramelos del QUIJOTE se le entregará ó remitirá un álbum vacío dándonos la dirección de su re-sidencia.

Capital social efectivo: 10.000.000 de pesetas Seguros contra incendios. Tasación inmediata al siniestro. Pago inmediato al siniestro.



Valores depositados en garantía: 12.000.000 de pesetas Seguros sobre la vida. Pólizas muy liberales. Tarifas muy económicas.

“LA ESTRELLA,”

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

CONSTITUIDA POR ESCRITURA PÚBLICA EN 1901

DIRECCION GENERAL. MADRID

Subdirector en Extremadura:

DON FRANCISCO BERNALDO DE QUIRÓS

Solana, número 10.—CÁCERES

Interesante á los ganaderos, granjeros y tratantes

CASA DE COMISIÓN PARA GANADOS Y LANAS DE TODAS CLASES DE

JUAN MARSAL PLA

Ronda San Antonio, 90, Almacén y despacho: Sepúlveda, 172

BARCELONA

Esta casa cuenta con buenos y céntricos corrales á disposición de los ramtentes para la mejor defensa en las operaciones de ganados, pudiendo los señores indicados dirigirse á la misma antes de verificar sus operaciones, preguntando los precios de plaza, que les serán contestados gratis por correo.

Dirección telegráfica: MARSAL. Sepúlveda, 172

“Hojas Sueltas,” De propaganda católica

ZORRILLA, 5 Y 7, MADRID

Los fines de estas Hojas, son:

- 1.º Desacreditar á la prensa rotativa impía, dando cuenta de sus mentiras, errores, campañas venales, contradicciones, noticias pornográficas, silencios criminales y de los anatemas que sobre ella hayan lanzado y en adelante lanzaren los Prelados. 2.º Dar á conocer cuantos hechos, datos, testimonios y documentos hagan al caso para ensalzar, como se merece la obra de las Congregaciones religiosas. 3.º Combatir la propaganda protestante en España, usando para ello, más que de argumentos teológicos, de pruebas históricas, del ridículo y la sátira. 4.º Difundir las ideas religiosas y económicas que más eficacia tengan para la resolución de las cuestiones socia-les.

CONDICIONES DE LA SUSCRIPCION

Table with subscription rates: Una Acción... 400 Hojas semanales... Al mes 5'20 pesetas; Media acción... 200... 2'60; Un cuarto de Acción... 100... 1'30.

Números sueltos

1.000 Hojas... 3'00 pesetas; 100... 0'30

Francisco Chico Ganga CALZADOS DE LUJO Y FANTASÍA

Grandes surtidos en calzados de todos precios y clases.

Sucursal en BADAJOZ:

ECHEGARAY, 21

Colegio del Carmen

DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA

DIRECTOR:

D. JOSÉ LOPEZ PRUDENCIO

VICE-DIRECTOR:

D. JESÚS RINCON JIMENEZ

Licenciados en Filosofía y Letras

PROFESORES:

Hernández de la Barrera (D. José), licenciado en Teología y profesor del Seminario Conciliar de San Atón.

Expósito y Hurtado (D. Adolfo), ayudante de Francés de este Instituto.

Fernández de Molina (D. Antonio), licenciado en Filosofía y Letras y en Derecho y maestro normal.

G. Orduña y Lilián (D. José), licenciado en Ciencias con los ejercicios aprobados de doctor.

López Prudencio (D. José), licenciado en Filo-sofía y Letras.

Rincón y Jiménez (D. Jesús), licenciado en Fi-losofía y Letras.

Rubio y Pérez-Dávila (D. Jesús), doctor en De-recho y abogado y notario de estos Ilustres Co-legios.

Sánchez Pantoja (D. Carlos), oficial del Cuerpo de Correos.

Santos Redondo (D. Ignacio), maestro superior de primera enseñanza y oficial del Cuerpo de Co-rreos.

Rebollo y López (D. José), profesor de las es-cuelas municipales de Dibujo.

Maldonado (D. Manuel), maestro de primera en-señanza y profesor de Caligrafía.

Donoso Cortés, 8, Badajoz

ACEITUNAS SEVILLANAS

LAS MEJORES DE

DUNIPE & C.º

COSECHEROS EXPORTADORES

Marqués de Santa Ana, 14

SEVILLA

Importante para los ganaderos

El Instituto de vacunación de Pasteur de París es el mejor del mundo, y sus productos ofrecen las mayores garan-tías. Con sus vacunas se preservan los cerdos del mal rojo y los rumiantes del carbunco ó bacera.

Con la vacuna del doctor Bruschetti ni (única en el mundo) se combate la pneu-moenteritis infecciosa de los cerdos.

Dirigirse al representante en España,

D. Victoriano López Guerrero

Santo Domingo, 103.—BADAJOZ.

Colegio de San José

DIRIGIDO POR LOS

Padres de la Compañía de Jesús

Villafranca de los Barros

BADAJOZ

DOMINGO OLGADO

Badajoz:

PRIM, 7 Y VASCO NUÑEZ, 48

Fábrica de Mosáicos

Azulejos, cementos, yesos y otros materiales de cons-trucción

JOSE M.ª TEJERA

SEVILLA: 7, RIOJA, 7

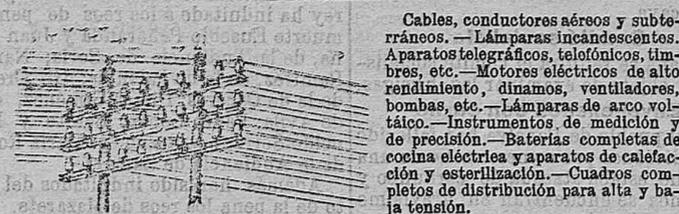
Fábrica de mosaicos, materiales de construcción, orna-mentación y saneamiento.

PIDANSE CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

Sucesores de Kribben

Telegramas.—Telefonema. Juan de Mena, 7, Madrid Teléfono nú-mero 1.159

Grandes depósitos de aparatos y materiales eléctricos para alumbrado, telegrafía, telefonía, etc.



Cables, conductores aéreos y subte-rráneos. — Lámparas incandescentes. Aparatos telegráficos, telefónicos, tim-bres, etc.—Motores eléctricos de alto rendimiento, dinamos, ventiladores, bombas, etc.—Lámparas de arco vol-táico.—Instrumentos de medición y de precisión.—Baterías completas de cocina eléctrica y aparatos de calefac-ción y esterilización.—Cuadros com-pletos de distribución para alta y ba-ja tensión.

Aparatos y Material

accesorio para instalaciones telefónicas, telegráficas y de luz eléctrica

IMPRENTA

DEL

“Noticiero Extremeño,”

Se hacen toda clase de trabajos propios de tipografía, como son tarjetas, circulares, facturas, invitaciones, B. L. M. y cuanto se relaciona con este arte.